



Ciudad de México, viernes 25 de noviembre de 2022

No. 609/2022

BOLETÍN DE PRENSA

Tiene IMSS responsabilidad institucional para ser referente en materia de derechos humanos: Zoé Robledo

- El Seguro Social realizará del 25 de noviembre al 10 diciembre un Ciclo de actividades en favor de los Derechos Humanos.
- El director general Zoé Robledo indicó que hablar de derechos humanos como una forma de engrandecer al Instituto debe ser el compromiso permanente.
- La titular de la Unidad de Derechos Humanos, Marcela Velázquez, señaló la importancia de conocer las diferencias y circunstancias de cada persona.

Hoy más que nunca, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es un referente de lo que se hace en el resto del sector en materia de derechos humanos y tiene la responsabilidad de ser la institución guía en el tema, aseguró el director general, Zoé Robledo.

Durante el anuncio del "Ciclo de actividades en favor de los Derechos Humanos" con el lema "Hablar de derechos humanos engrandece al IMSS", a realizarse del 25 de noviembre al 10 diciembre, Zoé Robledo señaló que se ha hablado sobre un IMSS más seguro y más social, pero para tener la legitimidad de hacerlo se tiene que hacer desde el enfoque de los derechos humanos.

Indicó que es importante en el Seguro Social el fortalecimiento, la innovación, las nuevas estrategias, acciones y los programas a fin de que sean un todo y no espacios segmentados.

Refirió que actualmente en el Instituto se habla de "principios de derechos humanos, igualdad, no discriminación y atender de manera particular a mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTQ+, a las personas indígenas, a las personas adultas mayores y aquellos grupos en situación de vulnerabilidad que habían sido históricamente discriminados".

"Esta idea de hablar de derechos humanos como una forma de engrandecer al Seguro Social no sólo es un eslogan, debe ser el compromiso permanente de un antes y un después", dijo.

El titular del Seguro Social agregó que este ciclo a realizarse en los próximos 16 días permitirá visibilizar y difundir los avances en derechos humanos, ya que es la mejor forma de sumarse a conmemoraciones y "pasar de iluminar el edificio a iluminar las mentes de



los trabajadores y trabajadoras en un nuevo espacio y en un nuevo momento que vive el país”.

Abundó que estas actividades permitirán dirigir esfuerzos para llegar al 9 de diciembre a la reinstalación del Comité de Derechos Humanos del Instituto Mexicano del Seguro Social, espacio en donde se convoque a la sociedad en su conjunto, a los Poderes de la Nación y al resto del sector a que conozcan el rumbo en la materia.

El “Ciclo de actividades en favor de los Derechos Humanos” #HablarEsElPrimerPaso se realizará en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; del Día Mundial del SIDA; del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y del Día de los Derechos Humanos.

En su intervención, la titular de la Unidad de Derechos Humanos del IMSS, Marcela Velázquez Bolio, señaló la importancia de la escucha y ampliar los conocimientos sobre las diferencias y circunstancias que existen entre las personas, pues no siempre se tienen las mismas condiciones y existen grupos en situación de vulnerabilidad.

Dijo que hablar de derechos humanos engrandece al Instituto, “estamos hablando de un IMSS centrado en la persona; cada una tiene una historia y hay que reconocerlas”.

La titular de la Unidad de Derechos Humanos informó que durante los 16 días del “Ciclo de actividades en favor de los Derechos Humanos” se iluminarán de rojo las unidades médicas, administrativas y el edificio central del IMSS por el Día Internacional del SIDA, habrá conferencias del impacto de la violencia de género en la salud de las mujeres, seguridad social para las personas trabajadoras del hogar y del mismo sexo, entre otras.

A este acto acudieron el director general de Afore XXI-Banorte, David Razú Aznar; el secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Álvaro Velarca Hernández; directoras y directores normativos, titulares de unidad y coordinaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

---oOo---

LINK FOTOS

<https://bit.ly/3U5JFc0>

LINK VIDEO

<https://bit.ly/3AGLhIC>